


COMUNICACIÓN OFICIAL

	Nº:	COO 2020-06	
	De:	IMOCert Latinoamérica Ltda.	
	A:	Operadores que solicitan emisión de COI's para UE	
Asunto:	Cambios en la emisión de COI's (Firma electrónica y envío de originales)		
Fecha de Envío:	21.08.2020		
Elaborado: 19.08.2020 (SR)	Revisado: 19.08.2020 (AL)	Aprobado: 19.08.2020 (OG)	

Estimados Clientes,

Reciban por este medio un cordial saludo, deseando siempre que ustedes y sus familias se encuentren bien de salud en este difícil momento de la pandemia del Covid 19.

Mediante el presente, deseamos informar que, **a partir del 18 de agosto de 2020 IMOCert Latinoamérica Ltda. cuenta con firma electrónica autorizada en el portal TRACES para emitir los COI's vía digital para exportaciones a Europa.**

En este sentido, los COI emitidos en TRACES serán enviados únicamente vía digital y deberán ser aceptados por importadores y aduanas de todos los países europeos, de acuerdo al comunicado oficial enviado por el DG Agri basado en el Reglamento CE 1235/2008. La implementación de la firma electrónica constituye un importante logro, tanto para IMOCert como para nuestros operadores, ya que esto implica una mejora en cuanto a tiempos, costos, etc., permitiendo entregarlos con mayor rapidez al importador y otorgando una ventaja competitiva a ustedes en el mercado global.

Por otra parte, deseamos recordar que el envío de solicitudes para exportaciones a la Unión Europa debe ser realizado **antes** de la fecha de zarpe del buque. No se emitirán bajo ninguna excepción solicitudes de COI's posteriores a dicha fecha.

Por último, aclarar que la emisión de certificados de control para ventas locales y para exportaciones bajo el reglamento NOP, se efectuará también en forma digital. Si el cliente solicita el envío del original en papel, se enviará por Courier con un costo adicional como indica nuestro procedimiento de emisión.

Cualquier consulta o información adicional requerida, por favor contactarse con la responsable de emisión de COI, Sandra Rodríguez al correo cc@imocert.bio o al Skype **cc.imocert**

Agradeciendo su atención, me despido.



Alberto Levy

Director Certificación

IMOCert Latinoamérica Ltda.